



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Citación

De conformidad con las facultades que me confiere el art. 19 de los Estatutos de esta sociedad, vengo en convocarle para la celebración de la sesión ordinaria del Consejo de Administración que se celebrará el próximo **jueves, día 31 de julio de 2025, a las 13:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Salamanca**, con el siguiente

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de 8 de julio de 2025.
2. Aprobación, si procede, de la encomienda de gestión al Ayuntamiento de Salamanca para la asistencia técnica para el soporte y consultoría en materia de protección de datos.
3. Aprobación, si procede, de la licitación del servicio de creación de contenidos para redes sociales y gestión de redes sociales de Turismo de Salamanca.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de adjudicación de la contratación de la póliza de daños materiales para la sociedad municipal Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de adjudicación de la contratación de la póliza de seguro de responsabilidad civil para el Palacio de Congresos y Exposiciones de Castilla y León en Salamanca.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de adjudicación de la contratación del suministro de combustible gasóleo (calefacción) con destino a la instalación térmica del Palacio de Congresos y Exposiciones de Castilla y León en Salamanca.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de adjudicación de la contratación del servicio de acogida, atención e información al visitante en la oficina de la Fonda Veracruz.
8. Dación de cuenta de las Resoluciones por las que se conceden subvenciones del programa de internacionalización Salamanca, Ciudad del Español 2025.
9. Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución contractual con la adjudicataria del contrato de diversos servicios para la organización del V Foro Internacional del Ibérico e inicio de un nuevo procedimiento de licitación.
10. Aprobación, si procede, del convenio de colaboración entre la sociedad municipal Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U., y la Excma. Diputación Provincial de Salamanca para la colaboración en la promoción de la Feria del Sector Agropecuario "SALAMAQ 25".
11. Aprobación, si procede, del convenio entre el Ayuntamiento de Salamanca y Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U. para la realización de actuaciones de reactivación del pequeño comercio minorista de proximidad.
12. Aprobación, si procede, de la licitación del suministro e instalación de equipamiento digital destinado al FABLAB del Centro de Emprendimiento y Formación Tormes +.
13. Ruegos y preguntas.

Lo que participo a Vd. rogándole su puntual asistencia.

En Salamanca, a 29 de julio de 2025